

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 28 de mayo de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0403/0015/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO (VF DISTRIBUIDORA)

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	2	UNIDAD	<p>SUMINISTRO DE HORNO MICROONDAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>SISTEMA (SMART INVERTER) CONTINUA FUNCIONANDO INCLUSO CON BAJO CONSUMO DE ENERGÍA (MÍNIMA 300W).</p> <p>- ACABADO VIDRIO, 0.9 PIES CUBICOS</p> <p>- TIPO DE PUERTA MANIJA OCULTA</p> <p>- TIPO DE LUZ, LED</p> <p>- FÁCIL LIMPIEZA</p> <p>- TEMPORIZADOR</p> <p>- INICIO RÁPIDO</p> <p>- RELOJ</p> <p>- BLOQUEO PARA NIÑOS</p> <p>- AHORRO DE ENERGÍA ECO-ON</p> <p>- POTENCIA ELECTRICA EN MICROONDAS 1150W</p> <p>- POTENCIA DE ENTRADA POTENCIA 110W</p> <p>- COLOR NEGRO</p> <p>- PANEL TOUCH</p> <p>GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA</p> <p>DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL 17 AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PALACIO LEGISLATIVO, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.</p> <p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LICENCIADA CLAUDIA CUATRO, TELÉFONO 2521-9102</p>	LG	\$ 161.25	\$ 322.50

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 322.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS VEINTIDOS 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE HORNO MICROONDAS PARA USO DEL PERSONAL DE OFICINA CENTRAL Y BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0403/0021/2018 (30-04-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0015/2018

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



DESIGNADO SIS (DAA)



Vg. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI